



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
DIVISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 025-2024-MPH-GDSE-OSM-DPVSC-ST/MAAA

A : Dr. HERNÁN LIZANA CAMPOS
 Presidente del COPROSEC – HBBA

DE : MANUEL ARTEMIO ARRIETA ADRIANZÉN
 Secretario Técnico del COPROSEC – HBBA

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA, SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2024.

REFERENCIA : Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.



Por medio del presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE DEL 2023						
MIEMBRO DEL COMITÉ	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	EVALUACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA				OBSERVACIONES
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Dr. HERNAN LIZANA CAMPOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HBBA (ALCALDE)	SI				NINGUNA OBSERVACIÓN
DR EDGAR CASTILLO ALVAREZ	MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA HBBA	SI				NINGUNA OBSERVACION
Cmte. ALEX CCONAYA ALTAMIRANO	PNP-HBBA	SI				NINGUNA OBSERVACIÓN
Dra. SEGUNDA ANGELITA BIZUETA LOZADA	UGEL-HBBA	SI				NINGUNA OBSERVACION
TOMAS FLORES CERQUIN	ORM-05-A-HBBA	SI				NINGUNA OBSERVACION
Fray. LELIS ECHEVERRE ROMERO	PARROQUIA SAN PEDRO DE HBBA	NO				NO JUSTIFICÓ
LIC. OBST. JUAN PANTA CCOSIO	RED DE SALUD HBBA	NO				NO JUSTIFICÓ

CORREO ELECTRÓNICO:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
DIVISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

100º Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lic. VICENTE TIQUILLAHUANCA CHUQUIPOMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA	NO			NO JUSTIFICO
JOSÉ ALBERTO LIZANA JARAMILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDOR	SI			NINGUNA OBSERVACIÓN
LUIS ARMANDO LUDEÑA GALVEZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDORILLO	SI			NINGUNA OBSERVACIÓN
ARMANDO GUERRERO MAURIOLA	AGRORURAL HBBA	SI			NINGUNA OBSERVACIÓN
JESUS RAUL MELENDREZ HUAYAMA	CURP-HBBA	SI			NINGUNA OBSERVACIÓN
JUAN CARLOS CHERO PUSE	JUEZ SUPERNUMERADO HBBA	SI			NINGUNA OBSERVACION
KELLY BOBADILA FLORES	DEFENSORIA PUBLICA HBBA	NO			NO JUSTIFICO
OMAR ANDIVAR OJEDA	PDTE. COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y LUCHA CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS	SI			NINGUNA OBSERVACION
SILVANA ARTIEDA ESCOBEDO	CEM-HBBA	SI			NINGUNA OBSERVACIÓN
NOEMI BAUTISTA GUEVARA	COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES	SI			NINGUNA OBSERVACION
MANUEL D. CAMPOS OJEDA	PDTE BENEFICIENCI PUBLICA HBBA	SI			NINGUNA OBSERVACION
CARLOS B RODRIGUEZ VELASCO	PDTE GRUPO DE LOS RESCATISTAS	SI			NINGUNA OBSERVACION
ALEX NEIRA JARAMILLO	JEFE DEFENSA CIVIL	SI			NINGUNA OBSERVACIÓN
DR. GUILLERMO GERRERO VELASCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HBBA	SI			NINGUNA OBSERVACIÓN
MANUEL ARTEMIO ARRIETA ADRIANZEN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HBBA	SI			NINGUNA OBSERVACIÓN

REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
Manuel A. Arrieta Adrianzen
SECRETARIO TÉCNICO
COPROSEC

CORREO ELECTRÓNICO:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
DIVISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

lño del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Así mismo, solicito designe a quien corresponda se haga la publicación sobre la **EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANAC CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE**, en la página oficial de nuestra Municipalidad Provincial de Huancabamba, <http://www.munihuancabamba.gob.pe/>, haciendo de cumplimiento en base al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana HBBA – 2024 y a lo dispuesto en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Huancabamba, 09 DE ABRIL DEL 2024.



REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
Manuel A. Arrieta Adrianzen
SECRETARIO TÉCNICO
COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
ALCALDIA
PASE A: *Oficina de Asesoría Técnica*
PARA: *Planificación y pro*
su ejecución.
09 ABR 2024

CORREO ELECTRÓNICO:

REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
Hernán Lizana Campos
Dr. HERNÁN LIZANA CAMPOS
ALCALDE